

REIVINDICACIONES

1^a.- Pie para muebles expositores, caracterizado porque comprende un árbol tubular vertical, de cualquier sección, dotado en su posición inferior de unos elementos de apoyo al suelo dispuestos formando ángulo con el citado árbol, cada uno de los cuales consiste en una pata constituida por una barra tubular hueca, también de cualquier sección, una de cuyas bocas extremas está adaptada para aplicarse contra la pared externa del árbol vertical y está provista en su canto inferior de una lengüeta rígida, dirigida oblicuamente hacia arriba y afuera, estando provisto dicho extremo inferior del árbol tubular vertical de al menos tres tacos sobresalientes, dispuestos en su cara externa, cada uno de los cuales está dotado de una configuración tal que permite su encaje a presión en el interior de la boca de una de las patas de apoyo mencionadas, todo ello dispuesto de modo que cada pata de apoyo puede quedar amovible y fuertemente sujeta al árbol vertical, mediante la introducción de su citada lengüeta por dentro de la boca inferior del árbol vertical, de modo que el canto de este quede alojado entre la lengüeta y la boca de la pata, y mediante la posterior introducción a presión de un correspondiente taco sobresaliente en la boca de la pata.

2^a.- Pie para muebles expositores según la reivindicación 1^a, caracterizado porque cada pata forma con el árbol vertical esencialmente un ángulo superior a 90°, con lo que el extremo inferior de dicho árbol queda sensible-

mente separado del suelo y el peso que gravita sobre éste actúa en el sentido de encajar los tacos sobresalientes en el interior de las correspondiente patas.

3^a.- PIE PARA MUEBLES EXPOSITORES.

BARCELONA, 10 de Junio de 1977.

SOCIEDAD ANONIMA DE EXPOSITORES METALICOS
P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo.: J. M. Valencia-Fernández



BAD ORIGINAL

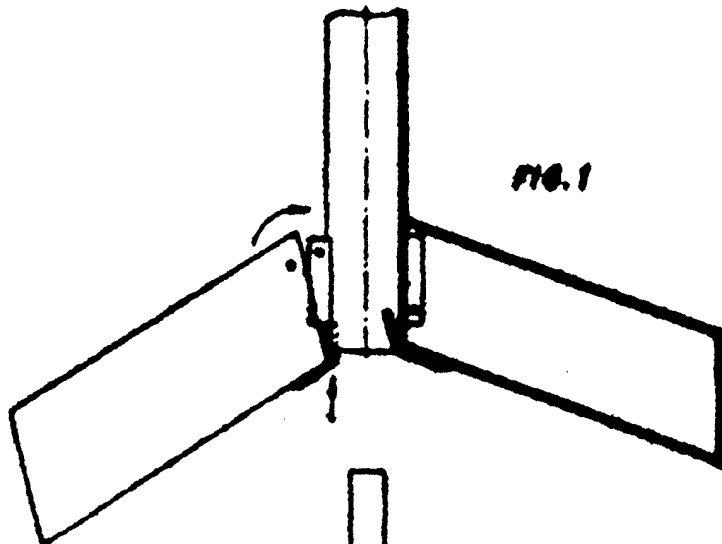


FIG. 1

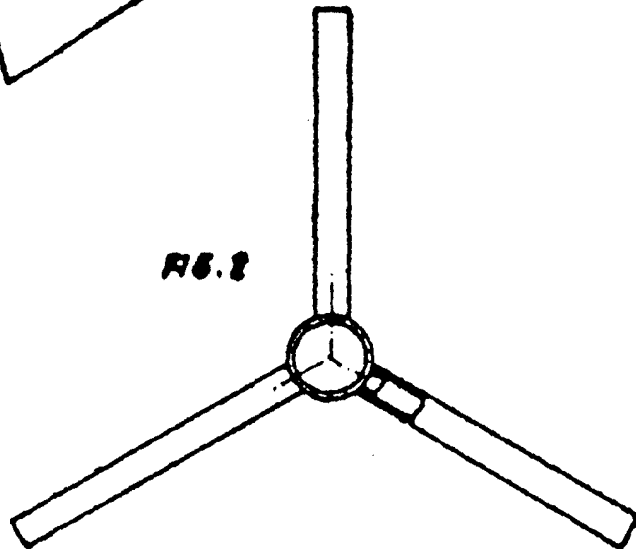


FIG. 2